

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 18 de noviembre de 2020, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica la resolución sobre autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública del proyecto sustitución del conductor de la línea aérea de alta tensión 132 kV doble/simple circuito Subestación Cala-Subestación Guillena, tramo 2, apoyo 24-Subestación Guillena, en el término municipal de Guillena. (PP. 2899/2020).*

A los efectos prevenidos en el artículo 148 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y en el artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la resolución de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la ley de expropiación forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación. Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.  
Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5, 41004 Sevilla.  
Emplazamiento instalación: Guillena.  
Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro eléctrico.

Línea eléctrica.  
Origen: Apoyo núm. 24 de la L. 132 kV, Cala-Guillena.  
Final: Subestación Guillena.  
T.M. afectado: Guillena.  
Tipo: Aérea.  
Longitud en km: 2.692 m.  
Tensión en servicio: 132 kV.  
Conductores: D-450.  
Cable de tierra: OPGW48.  
Apoyos: Metálicos de celosía AC: Galv.  
Presupuesto: 274.649,66 euros.  
Referencia: R.A.T: 11.875. Expte.: 275.681.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Sevilla, Avda. de Grecia, s/n, planta tercera, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, así como en la página web del portal de transparencia, a través de la url:

<http://juntadeandalucia.es/servicios/participación/todos-documentos.html>

y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de un (1) mes, contado a partir del siguiente al de la publicación en este anuncio.

Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del reglamento de la ley de expropiación forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Sevilla, 18 de noviembre de 2020.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.

00182023

### ANEXO : RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº FINCA s/iny.	Polígono	Nº Pla. catastral	Termino Municipal	Paraje	Uso	Nombre y Apellidos	Nombre y Apellidos Titular catastral	Domicilio Titular catastral	AFECTACION				OCUPACION TEMPORAL				
									ZONA DE SERVIDUMBRE		ZONA DE SEGURIDAD		APOYOS		Sup. Ocupacion por acople de material y montaje (m²)	Tiempo estimado (días)	
									Long. (mL)	Ancho (mL)	Superf. (m²)	Long. (mL)	Superf. (m²)	Apoyos (nº)	Superf. (m²)		
1	11	14	Guilena	El Chaparral	Agrario	41049A01100014	BARRAL RODRIGUEZ JOAQUÍN	CL JUAN SEBASTIÁN ELCAÑC 16 PI 01 41011 SEVILLA (SEVILLA)	190,21	10,41	1981,00	190,21	2092,31	10 9	37,21 26,16	300 300	50
2	11	13	Guilena	El Chaparral	Agrario	41049A01100013	MARTOS BERMUDEZ ANTONIO	CL VIRGEN DE LA ANTIGUA 12 PI 02 PI B 41011 SEVILLA (SEVILLA)	664,03	21,79	14466,00	664,03	7304,33	8	26,16	300	25
3	11	9018	Guilena	Ayo Grande	Agrario	41049A01100018	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR MINISTERIO MEDIO AMBIENTE	PZ ESPAÑA SECTOR II 41013 SEVILLA (SEVILLA)	6,46	20,43	132,00	6,46	71,06				
4	11	13	Guilena	El Chaparral	Agrario	41049A01100013	MARTOS BERMUDEZ ANTONIO	CL VIRGEN DE LA ANTIGUA 12 PI 02 PI B 41011 SEVILLA (SEVILLA)	1721,51	16,83	28969,00	1721,51	18936,61	7 6 5 4 3 2	30,25 26,16 26,16 26,16 14,45 37,21	300 300 300 300 300 300	150
5	11	90	Guilena	El Chaparral	Agrario	41049A01100090	ENDESA GENERACION SA	AV DE LA BORRULLA 6 41004 SEVILLA (SEVILLA)	128,79	8,04	1026,00	128,79	1410,69	1	30,29	900	25

00182023